

8062 *RESOLUCION de 28 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Lebrija, referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.*

De conformidad con lo establecido en las bases que han de regir la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para cubrir una plaza de Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla del mismo, una vez expirado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos sin haberse producido ninguna, se eleva dicha lista a definitiva según fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 10 de enero de 1982.

El orden de actuación de los opositores para los ejercicios en que no puedan actuar conjuntamente, según sorteo público celebrado en este Ayuntamiento, comenzará por Chacón Pérez, Manuel, y terminará en Cabello Ruiz, Manuel.

El Tribunal que ha de juzgar dicha oposición quedará compuesto, según acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 18 de febrero de 1982, de la siguiente forma:

Presidente. El señor Alcalde don Antonio Torres García, y como suplente, el Concejal en quien delegue.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial, don Juan M. Raya Urbano; suplente, don Angel Serrano Gómez.

El Arquitecto municipal don José Morales Alcalá; suplente, el funcionario Técnico doña María Josefa Cobacho Gómez.

En representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, don Fernando Maestre Carro; suplente, don Aurelio Garnica López.

En representación de la Junta de Andalucía, don José Luis Vila Vilar; suplente, don José Higuera Muñoz.

Secretario: El de la Corporación, doña María Josefa Cobacho Gómez; suplente, don Miguel Romero Velázquez.

Lugar y fecha de los ejercicios: Los ejercicios darán comienzo a las nueve treinta horas de la mañana del día 16 de abril de 1982 y tendrán lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento salvo que se den las circunstancias previstas en la base novena, en cuyo caso esta fecha será anulada y publicada nueva fecha.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento de Oposiciones y Concursos.

Lebrija, 28 de febrero de 1982.—El Alcalde.—4.340-E.

8063 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de San Sebastián, referente a la convocatoria para proveer una cátedra de «Composición y Formas musicales» del Conservatorio Superior de Música.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 24, de 24 de febrero de 1982, se publican íntegras las bases que han de regir la convocatoria de una cátedra de «Composición y Formas musicales» del Conservatorio Superior de Música de San Sebastián.

Quienes deseen tomar parte en este concurso-oposición deberán presentar su instancia en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

San Sebastián, 26 de febrero de 1982.—El Alcalde.—4.271-E.

8064 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de San Sebastián, referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Subinspector Jefe de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 24, de 24 de febrero de 1982, se publican íntegras las bases que han de regir el concurso-oposición para provisión de la plaza de Subinspector Jefe de la Policía Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, coeficiente 5,3, grados, 50.000 pesetas mensuales de dedicación exclusiva, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación en vigor, así como las gratificaciones que tenga concedidas o pueda conceder la Corporación; aproximadamente 2.300.000 pesetas brutas.

Quienes deseen tomar parte en este concurso-oposición deberán presentar su instancia en el Registro General de este Ayuntamiento dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 2.000 pesetas, como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

San Sebastián, 26 de febrero de 1982.—El Alcalde.—4.270-E.

8065 *RESOLUCION de 27 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Astorga, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, del día 26 de febrero de 1982, se publica la convocatoria de provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 4, coeficiente retributivo 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Astorga, 27 de febrero de 1982.—El Alcalde.—4.290-E.

8066 *RESOLUCION de 27 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Cáceres, referente al concurso-oposición para proveer cuatro plazas de Cabos Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 45, del día 25 del actual, se inserta convocatoria íntegra de concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Cabos Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios de este Ayuntamiento, dotadas con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones y derechos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte se admitirán en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cáceres, 27 de febrero de 1982.—El Alcalde.—4.231-E.

8067 *RESOLUCION de 27 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Onteniente, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la citada oposición.

Presidente: Don Rafael Tortosa Vañó, Alcalde-Presidente de la Corporación Municipal, como titular, y don Antonio Moll Allés, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

Don José Antonio Alcón Zaragoza, como titular, y don Francisco Hurtado Orts, como suplente, en representación del Consell.

Don Enrique Crespo González, como titular, y don Luis Aguiló Lucía, como suplente, en representación del profesorado oficial.

Don Luis Fernando Feced Herrero, como titular, y don Arturo Zabala y Rodríguez Fornos, como suplente, por la Abogacía del Estado.

Secretario: Don Hilario Sanchis Pellicer, Secretario de esta Corporación Municipal, como titular, y don Santiago del Teso del Teso, Oficial Mayor de la misma Corporación, como suplente.

Resultado del sorteo público: Corresponde actuar en primer lugar, en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, al opositor cuyo número de orden en la relación definitiva de aspirantes admitidos es el 4, don Antonio Mansanet Morant, siguiéndose hasta el final de la relación y continuando por el número 1 de orden hasta llegar al que ha de actuar primero.

Lugar, fecha y hora de comienzo de los ejercicios: Se realizarán en el salón de actos del Ayuntamiento y darán comienzo a las diez horas del día 24 de mayo del presente año.

Onteniente, 27 de febrero de 1982.—El Alcalde, Rafael Tortosa Vañó.—4.218-E.

8068 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante Técnico Sanitario, vacante en la plantilla de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» números 39 y 47, de fechas 17 y 27 del pasado mes de febrero, respectivamente, aparecen insertos anuncios de convocatoria, bases y programa de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante Técnico Sanitario, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o